

D.F.S.-19-VI-75.



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

ANTECEDENTES DE ROBERTO ANTONIO GALLANGOS CRUZ

(a) "SIMON"

Miembro de la Brigada Roja de la "L.C. 23 de Sep."

Originario de Jamiltepec, Oax., de 25 años de edad tenía su domicilio en agosto de 1968 en Canal del Norte No. 151 Altos, Col. Emiliano Carranza, en el D.F.

Cursaba estudios en la Vocacional No. 6.

Fue encargado de la venta de libros del "Fondo de Cultura Popular".

Integrante del Club de Barrio "Van Troy", perteneciente a la "Juventud Comunista de México".

El 23 de abril de 1968, participó en la manifestación y mítin que varios grupos de estudiantes de la Juventud Comunista de México, efectuaron en la Colonia Morelos, en favor de Vietnam, en la que intervino como orador RAMON DANZOS PALOMINO.

GALLANGOS CRUZ recitó el poema "Los Tres Pueblos", que se refiere a los horrores de la guerra y demanda de la paz; se retiró del acto de referencia en compañía de DANZOS PALOMINO, Lic. GILBERTO RINCON GALLARDO y otros.

Designado el 23 de junio de 1968, Delegado del Distrito Federal, a la Conferencia Nacional de Clubes de Barrio que se celebró los días 6 y 7 de julio del mismo año de 68.

Con motivo de los motines estudiantiles, fue detenido por la Policía Preventiva del Distrito Federal el 26 de julio de 1968.

El día 28 del mismo mes y año, la Procuraduría General de Justicia de la República, lo consignó por su presunta responsabilidad en los delitos de daño en propiedad ajena, - ataque a las vías generales de comunicación; a su vez la mis



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

dependencia lo consignó por daño en propiedad ajena, robo, secuestro, resistencia de particulares, lesiones e injurias -- contra Agentes de la Autoridad y pandillerismo.

Rindió su declaración preparatoria el 29 de julio 1968, ante el Juzgado Primero de Distrito, habiendo designado como su Defensor al Lic. JUAN MANUEL GOMEZ GUTIERREZ.

Dijo ser estudiante del 3er. año de Pre-Vocacional miembro de la J.C.M. Que asistió a la manifestación y mítin que se había efectuado en el Hemiciclo a Don Benito Juárez y que al terminar el acto les avisaron que la Policía había reprimido a los estudiantes que marchaban hacia el zócalo y que acompañando a otros individuos pretendieron dirigirse hacia ese lugar siendo perseguidos por la Policía y deteniéndolo en la Av. 5 de Mayo.

El 31 de Julio el Juez 1/o. de Distrito del Distrito Federal en Materia Penal le decretó su libertad por no haber encontrado elementos necesarios para fundar su procesamiento pero continuó en prisión por tener un proceso pendiente en el Juzgado 16o. de la 6a. Corte Penal.

El 31 de julio el Juez 16o. de la 6a. Corte Penal, le decretó la formal prisión por secuestro, lesiones, robo e pandilla, injurias contra Agentes de la Autoridad y Resistencia de particulares.

El 11 de agosto de 1968 fue visitado en la cárcel por QUIRINA CRUZ CALVA e IGNACIO GALLANGOS CRUZ.

Con el mismo motivo hicieron lo propio las personas antes citadas, el 11 de agosto de 1968.

Tuvo las mismas visitas los días 25 de agosto y 31 del mismo mes y año.

El 1o. de julio de 1969 en una asamblea efectuada en la Vocacional No. 6 del I.P.N., dijo que el Comité de Lucha de la Escuela había hecho muy poco por sus representados en los meses que llevaba al frente de la comisión estudiantil.



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

Atacó a EUGENIA SALDIVAR y a un individuo de apellido OSORIO RAMIREZ diciendo que durante el movimiento estudiantil enarbolaron la bandera revolucionaria como un medio para colocarse a la cabeza, pero nunca promovieron una verdadera conciencia porque tenían el compromiso de mediatizar a los alumnos de ese Plantel de común acuerdo con la Dirección del mismo. En este acto fue abucheado y optó por retirarse.

El 4 de julio de 1969 fue dado de baja de la Vocacional 6 por no haber presentado su documentación escolar necesaria, motivo por el cual se presentó en las diversas aulas para invitar a los alumnos para que asistieran a una asamblea que tendría lugar a las 9.00 horas en el Auditorio de la Escuela para desconocer al Comité de Lucha que encabezaba MARIA EUGENIA SALDIVAR.

A las 10.00 horas de esa fecha se efectuó un mitin haciendo uso de la palabra GALLANGOS CRUZ para decir que la suspensión de las clases eran artimañas del Comité de Lucha, por lo que era necesario realizar una asamblea urgente para desenmascarar a los representantes de dicho Comité.

Este elemento asistió en noviembre de 1970 a reuniones en el domicilio ubicado en Canal del Norte No. 171-4, Col. Emiliano Carranza, de esta ciudad, en el que ANA MARIA PARRA DE TECLA y ARMANDO GONZALEZ CARRILLO los invitaban a pertenecer al Movimiento de Acción Revolucionaria (M.A.R.), pero GALLANGOS CRUZ y otros, no aceptaron.

En julio de 1973, se tuvo conocimiento que estaba sirviendo de contacto a OLGA DELIA VIVIAR FLORES, quien se estaba reuniendo con estudiantes de Biología del I.P.N., para incorporarlos a la Juventud Comunista.

En octubre de 1973, solicitó al Comité Regional del Valle de México del P.C.M. se le concediera una beca para participar en los cursos superiores e intensivos de marxismo internacional que se efectuarían en La Habana, Cuba, durante el mes citado.



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

RODOLFO REYES CRESPO, que dijo haber participado en el secuestro del industrial Fernando Aranguren Castiello, manifestó que con anterioridad al plagio, estaba encargado de vigilar sus movimientos desde 12 días antes, a bordo de una motocicleta robada y todo lo que llegaba a investigar, lo informaba a un sujeto al que sólo conocía como "SIMON".

En sus declaraciones REYES CRESPO dijo que había conocido a "SIMON" por conducto de ENRIQUE PEREZ MORA, cuyo nombre verdadero ignoraba y que éste les había explicado que se perdía tiempo enfocando la lucha en contra de la Federación de Estudiantes de Guadalajara puesto que ésto no era más que un organismo del aparato del Gobierno y que para llegar a la meta, sería necesaria la lucha en contra del Gobierno Constituido, ya que era el verdadero culpable de la situación prevaleciente en el país. Que "SIMON" le despertó más la "conciencia revolucionaria".

El 23 de Enero de 1974 ROBERTO IGLESIAS MEZA declaró que "SIMON" podría ser el responsable del secuestro de RAYMUNDO SOBERANES OTERO y que se refugiaba en la rancharía denominada "El Platanillo" en Jamiltepec, Oax. Agregó que este individuo andaba armado y había estado detenido en 1968 por los disturbios estudiantiles, que fue adiestrado en Cuba y Corea y que tenía nexos con Lucio Cabañas Barrientos, pues las armas que portaba eran modernas y vestía uniforme de guerrillero, tenía el cabello largo, era originario de Jamiltepec y ha propagado que organizaba a los campesinos contra los ricos explotadores para derrocar al Gobierno burgués. Que contaba con la protección del Presidente Municipal de Jamiltepec. Prosiguió diciendo que en la rancharía de "El Platanillo" adiestraban a jóvenes que llegaban de la capital de la República, Guerrero y Michoacán, formando un grupo aproximado de 20 personas. También nombró como homicidas a PEDRO ESCUEN, EUSTORGIO MARTINEZ, JOSE BETANZOS, PEDRO VELAZCO, JULIAN PEREA, JESUS PEREZ, FLORENTINO PEREZ, JUAN DE LA CRUZ y otros.

GALLANGOS CRUZ era uno de los integrantes del gr



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

6  
5.

po de personas armadas que se encontraban en el Distrito de Jamiltepec, Oax.

El 19 de febrero de 1974, MANUEL CHOLICO CISNEROS durante un interrogatorio a que fue sometido dijo que el multicitado GALLANGOS CRUZ se encontraba en Guerrero con Lucio Cabañas Barrientos y que el conducto para efectuar contacto era IGNACIO OLIVARES TORRES. Que esos elementos se habían llevado consigo armas de soldados muertos en Guadalajara, Jal.

El 10 de mayo de 1974 un "contacto" declaró que este elemento había sido enviado por el Buró Político Militar de la Liga Comunista 23 de Septiembre, a reforzar a JOSE GARCIA WENCESLAO y a otro conocido como "EL MORRO", para que en Pinotepa Nacional, Oax. con motivo del amotinamiento del pueblo contra sus caciques, formaran una brigada, lo cual hicieron y a la que llamaron "Emiliano Zapata", formada por 30 elementos, mismos que el 20 de enero de 1974 habían secuestrado a Raymundo Soberanes Otero, ajusticiado porque cuando se iba a pagar el rescate notaron la presencia de soldados.

El 14 de mayo de 1974 se supo que este elemento es de los responsables de la Brigada "Emiliano Zapata" y que operaba como guerrilla rural en la Sierra de Guerrero y en Oaxaca y que dependía de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

La Brigada en cuestión operaba en el área de Pinotepa Nacional, hacia el Río, en Oaxaca y Acapulco, Gro. teniendo como zona de operación la Costa Chica de esta última Entidad. Que son aproximadamente 25 o 30 individuos y portan armas M-1 y M-2, escopetas y otros rifles de repetición y cerrojo.

El 4 de julio de 1974, RAUL LOPEZ MELENDRES manifestó que en mayo de 1973, en reunión de dirigentes del F.E.R. entre los que se encontraba el multicitado GALLANGOS CRUZ y dirigentes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, se acordó que ambos grupos se fusionarían, pasando los integrantes de F.E.R. a las filas de la Liga en cuestión.

Durante un interrogatorio DIONISIO GUTIERREZ SANCHEZ, expresó que en el asalto cometido contra GUILLERMO GU



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

TIERREZ LEWIS, intervinieron GALLANGOS CRUZ, "RENATA" y "JOEL" obteniendo un botín de ropa para cama, cobijas, un radio, una pistola calibre 25, un mausser calibre 7 mm, una carabina -- 30-30 y un reloj, no pudiendo violar una caja fuerte que se encontraba en la casa de la víctima, objetos que fueron depositados en la casa de un indio al que GUTIERREZ SANCHEZ sólo conocía de vista y que vivía en San Agustín Chayuco, cerca de finca Natividad, Oax. Que vino a México acompañando al elemento de que se trata, ya que fueron enviados por "JOEL" para establecer contacto con WENCESLAO JORGE GARCIA (a) "SAMUEL" y "LA FLACA", para que recogieran armas y medicinas y trasladarlas a la sierra oaxaqueña. Que en la terminal de los autobuses Flecha Roja de esta ciudad, fueron recibidos por los dos elementos mencionados y a bordo de un automóvil Datsun, que fue detenido después de un enfrentamiento registrado con policía en el Parque Hundido, fueron trasladados a una casa que la Liga Comunista 23 de Septiembre tenía rumbo al Desierto de Leones, con el propósito de que se elaborara un informe para ser entregado a "JOEL" en Oaxaca. Que "SAMUEL" les comentó que había estado realizando ataques armados en contra de elementos de la Policía Preventiva, por rumbos de San Juan de Aragón, Xochimilco, con el fin de recuperar armas y atacar a agentes represivos. Que al registrarse el enfrentamiento en el Parque Hundido, ocupaban el automóvil en el asiento delantero "SAMUEL" y "La Flaca" y en el asiento trasero el declarante y GALLANGOS CRUZ y después de los hechos huyeron "SIMON" y "LA FLACA", resultando herido "SAMUEL" a quien GUTIERREZ SANCHEZ trató de auxiliar y fueron aprehendidos.

El 5 de noviembre de 1974 WENCESLAO JOSE GARCIA, detenido y recluso en el Hospital Central Militar, por sus actividades dentro del grupo subversivo Liga Comunista 23 de Septiembre, al interrogársele dijo que en la Brigada "Emiliano Zapata", a la que el dicente fue asignado, se encontraba como dirigente el referido GALLANGOS CRUZ (a) "SIMON", originario de Oaxaca, ex-alumno del I.P.N. y quien había participado en el movimiento estudiantil de 1968, mismo que le encargó la coordinación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, principalmente con "NACHO" al que le informó de las labores realizadas.



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

8  
7.

por la Brigada.

El 5 de noviembre de 1974 se supo que los 20 individuos detenidos el 23 de octubre pasado en Pinotepa Nacional Oax., entre ellos ZACARIAS SANCHEZ MENDOZA, miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, al parecer proporcionaban alimentos a gentes armadas, tales como el citado "SIMON", a quien identificaron como uno de los dirigentes de los mismo

El 21 de enero de 1975, JUAN RODRIGUEZ PARAMO, detenido por sus actividades dentro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, dijo que después de que junto con DAVID LOPEZ VALE ZUELA se entrevistaron con LEOPOLDO ANGULO LUQUE en el restaurante "El Ruedo" del D.F., se trasladaron a la población de Zapotitlán, Jal., donde se les reunió ANTONIO ROBERTO GALLAGOS CRUZ (a) "SIMON", el que al parecer había sido estudiante en México, pero era originario de Guerrero o Oaxaca, muy moreno, chaparro, delgado, de unos 22 años de edad, en esa época pelo lasio, no recordando sus demás rasgos físicos. Que LOPEZ VALENZUELA preparó para este individuo una práctica de tiro similar a la que le dio al de la voz, participando también el dicente en tal práctica, después de lo cual regresaron a Guadalajara, Jal. ya en ésta, LOPEZ VALENZUELA les dio, al de la voz y a GALLAGOS CRUZ, el contacto que debían hacer en la Ciudad de México, para llevar a cabo el asalto que se había planeado a la Sucursal del Banco Azteca, ubicada sobre Calzada de Tlalpan. En las declaraciones se supo que fue -- "JAIME" quien los condujo a un departamento que se ubica sobre la calle Independencia de la que no recordaba el número, pero que estaba a 4 cuadras de distancia de la Calzada de Tlalpan donde un día antes de cometer el atraco, llegó "EL GUERO", quien les dió instrucciones y les proporcionó armas de fuego tocándole a GALLAGOS CRUZ (a) "SIMON" una Walter 9 mm. y con junto con el "SANGA", desarmarían al policía que se encontraba en el Banco y a los clientes además.

El 7 de junio de 1975, durante el interrogatorio ALFREDO TECLA PARRA (a) "RAFAEL", al serle mostradas fotografías de miembros subversivos, identificó a GALLAGOS CRUZ, entre otros, como miembro de la "Brigada Roja" de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

- - -